SEGURIDAD VIAL | MINISTERIO DE TRANSPORTE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Constancia de trámite aprobado de Licencia de Conducir

Municipio SAN ISIDRO

Nombre y Apellido: CARLOS JAVIER, LOPEZ

Número de DNI: 43043208

Fecha de vencimiento: 06/09/2026

Clases aprobadas: B.1 C.2 D.1 D.3 D.4

Firma y sello del responsable del Centro de Emisión

Por medio de la presente se deja constancia que el trámite de licencias de conducir descripto ha sido aprobado por la autoridad municipal pertinente.

Esta *"Constancia de Trámite Aprobado"* se expide excepcionalmente en el marco de la Resolución N° 197/2024 del Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, siendo solamente válida cuando sea presentada en conjunto con la Licencia Digital obtenida a través de la aplicación MI ARGENTINA.

Una vez finalizado el plazo establecido en la citada Resolución, deberás presentarte en tu Centro de Emisión a solicitar tu *Licencia Nacional de Conducir* en formato físico.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES